

Por favor envíen todas las  
comunicaciones a:  
PO Box 459  
Grand Central Station  
Nueva York, NY 10163, EE. UU.  
Fax: +1 212 870 3003

11 de enero de 2023

Estimados amigos de AA:

En nombre de los empleados de la Oficina de Servicios Generales (OSG), les deseo un muy feliz año nuevo. Si bien los AA nos esforzamos por vivir un día a la vez, para muchos el nuevo año trae consigo un espíritu de renovación y una nueva dosis de esperanza. Comparto con ustedes este espíritu, especialmente en relación con el futuro de AA.

Es así que tengo el agrado de compartir algunas novedades y cambios interesantes en la OSG.

La OSG brinda una enorme gama de servicios críticos, que requieren que la oficina esté estructurada de la mejor manera posible para facilitar la prestación de dichos servicios de la manera más eficiente y efectiva. A la vez, debemos ceñirnos a los principios espirituales que guían nuestra labor. Teniendo esto en mente, hemos examinado detenidamente varios servicios y funciones y llevado a cabo varios cambios.

Muchos de estos cambios se han hecho en el Departamento de Publicaciones, que produce, distribuye y actualiza nuestra literatura salvadora de vidas. A medida que el mundo ha cambiado, muchos de estos servicios han crecido en complejidad; específicamente, el otorgamiento de licencias a las estructuras de AA en todo el mundo, las nuevas traducciones de nuestros libros y folletos, la traducción de documentos y material de referencia para nuestra Conferencia de Servicios Generales, y la supervisión y protección de los derechos de propiedad intelectual relacionados con nuestra literatura y con el nombre de AA. Estos servicios son vitales, no solo porque ayudan a los grupos y miembros a llevar el mensaje, sino también para preservar nuestra unicidad de propósito y nuestras Tradiciones.

La razón principal de estos cambios es posibilitar un mayor enfoque y supervisión de estos servicios, y dejar así que el Departamento de Publicaciones se enfoque directamente en nuestra literatura. Para facilitar la ejecución de estos y de los otros servicios de la forma más efectiva, hemos creado dos departamentos separados.

- **Departamento Legal, de Licencias y Propiedad Intelectual** Además de encargarse de los servicios de otorgamiento de licencias internacionales y de propiedad intelectual a nivel internacional, este nuevo departamento ha asumido la responsabilidad de coordinar todos los asuntos legales que se administran en la OSG. Este departamento cuenta con líderes con una sólida base legal y otras personas con amplia experiencia en temas de licencias y propiedad intelectual.
- **Servicios Lingüísticos** Como mencioné en mi [comunicación](#) más reciente, este departamento ha centralizado la función de traducción de nuestra literatura y de miles de documentos a diversos idiomas cada año. Este nuevo departamento también coordina los

servicios esenciales de interpretación que posibilitan la interacción directa y la comunicación con otras estructuras de AA del mundo. Estos servicios garantizan una participación plena y ayudan a unificar nuestra Comunidad mundial.

Los cambios mencionados son el resultado de una gran cantidad de colaboración, participación y esfuerzo por parte de integrantes de la gerencia y de sus equipos. Todas las personas involucradas han estado muy abiertas y deseosas de hacer estos cambios y con gran entusiasmo esperan incrementar la efectividad de la oficina y de nuestros servicios. Estos esfuerzos son otro ejemplo que cómo infundimos nuestros principios en las operaciones de la OSG.

Estamos aquí para servir a la Comunidad y siempre agradecidos por el apoyo que nos brindan por medio de sus contribuciones a la Junta de Servicios Generales, así como por la confianza que depositan en nosotros y que tienen unos por otros.

Con gratitud por todo lo que hacen por AA,



Bob W.  
Gerente general de la OSG